

Política sobre Organismos Genéticamente Modificados – OGM –

Las compañías de Grupo Nutresa elaboran productos que cumplen con las normas legales vigentes relacionadas con la calidad y la seguridad de los alimentos tanto en Colombia como en el exterior. Por esta razón, solicitamos a nuestros proveedores la declaración de aquellos insumos que en su proceso de elaboración incluyan materiales genéticamente modificados, pues nuestro programa de trazabilidad así lo requiere.

Modificación genética para la producción de alimentos

Grupo Nutresa considera que la biotecnología moderna ofrece grandes posibilidades de contribuir al bienestar humano y el potencial para incrementar la producción de alimentos, siempre y cuando ésta se desarrolle y utilice de manera responsable, con base en una investigación científica, ética y rigurosa, y aplicando medidas de seguridad adecuadas para el medio ambiente y la salud humana.

Inocuidad

Nuestra política de seguridad de los alimentos busca generar confianza en los consumidores a través de la oferta de alimentos seguros. Las compañías de Grupo Nutresa consideran el posible uso de ingredientes genéticamente modificados siempre y cuando cuenten con el debido análisis y aprobación de organismos oficiales como la OMS, la FAO y otros institutos privados de investigación, y cumplan con los niveles permitidos por las legislaciones de los diferentes países.

Etiquetado de Organismos Genéticamente Modificados OGM

Las compañías de Grupo Nutresa cumplen con las normas de rotulado vigentes relacionadas con el etiquetado de organismos genéticamente modificados en los países donde operan y aquellos a donde exportan sus productos.

Cuando se fabriquen productos alimenticios que incluyan ingredientes OGM o elaborados a partir de OGM en un país donde este aspecto no esté regulado, y con destino a un país que sí cuente con la regulación, las etiquetas cumplirán con las normas del país destino.

Percepción de los mercados, consumidores y satisfacción de necesidades.

Las compañías de Grupo Nutresa tienen en cuenta la legislación de cada país, las diferencias culturales, así como las percepciones y las preferencias de los consumidores respecto al uso de ingredientes genéticamente modificados. Esto significa contar con diversos tipos de soluciones y aplicaciones que aseguran el cumplimiento de la legislación, y la calidad e inocuidad en sus productos. Para aquellas materias primas que mundialmente son conocidas como modificadas genéticamente, y

sus derivados (según base de datos oficiales), se tienen procedimientos que contemplan análisis de laboratorio, certificaciones de los proveedores sobre la aprobación de las modificaciones genéticas, así como análisis para la verificación de trazas en aquellas que no son OGM. Adicionalmente se evalúan y utilizan sustitutos de materias primas OGM con el propósito de atender mercados en los cuales existen restricciones de uso.

Grupo Nutresa ha dispuesto diferentes canales de atención y propicia espacios y mecanismos para la comunicación abierta con partes interesadas a fin de tratar temas asociados con organismos genéticamente modificados con el apoyo técnico de su centro de investigación en nutrición, salud y bienestar. Lo anterior a través de nuestras líneas de atención de clientes y consumidores y a través de las consultas de validación con todos nuestros grupos relacionados durante la actualización del análisis de materialidad de la organización.

Actualizada Marzo de 2016